



PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DEL BANCO BILBAO VIZCAYA
ARGENTARIA COLOMBIA S.A. contra JHON FREDY BADILLO CASTRO
RADICADO 68001-31-03-007-2019-00343-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Procede este secretaría a realizar la liquidación de costas, en el proceso antes referenciado.

V/r. agencias en derecho-----	\$6.757.346.00
Instrumentos Públicos _____	\$ 37.100.00
Instrumentos Públicos _____	\$ 37.500.00
TOTAL -----	\$6.831.946.00

SON SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE..

Bucaramanga, Julio 09 de 2020

MARIELA MANTILLA DIAZ
SECRETARIA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, Julio nueve (09) de dos mil veinte (2020).

SE APRUEBA la anterior liquidación de costas.

NOTIFIQUESE


OFELIA DIAZ TORRES
JUEZ

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Se notificó a las partes, el auto anterior
emitido en el Estado No. 059
que se fijó en esta fecha en el JUZGADO
SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO durante todas
las horas de trabajo de hoy
Bucaramanga, 10 JUL 2020